



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-01126727- -UNC-ME#PDT

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Que el Prorector de Desarrollo Territorial de esta UNC solicita la designación de la Dra. María Pilar MARTÍNEZ (Leg. Nº 56.544), a partir del día 01 de febrero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024, para desarrollar tareas de didactización de contenidos y maquetación de aulas virtuales en Campus Norte UNC de la Dirección Académica de Campus Norte UNC, dependiente del citado Prorectorado ;

Que el pedido se fundamenta en la necesidad de poder contar con una persona con experiencia y antecedentes suficientes para llevar adelante esta enorme tarea en Campus Norte;

Por ello;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°. - Designar en el Prorectorado de Desarrollo Territorial de esta UNC a la Dra. María Pilar MARTÍNEZ (Leg. Nº 56.544) a partir del día 01 de febrero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024, para desarrollar tareas de didactización de contenidos y maquetación de aulas virtuales en Campus Norte UNC de la Dirección Académica de Campus Norte UNC, dependiente del citado Prorectorado, función que será ejercida con una remuneración equivalente a un cargo -cód. 110-.

ARTÍCULO 2°. - La nombrada deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTICULO 3°. - Pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional.

